

# **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MUSHUCÑAN C.A.**

## **INFORME DE COMISARIO**

Cayambe, 26 de Abril 2017

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MUSHUGÑAN C.A.

De mis consideraciones.

*Con la finalidad de dar cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto de la Institución, en mi calidad de comisario doy a conocer los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2.016.*

### **1.- DE LA ADMINISTRACIÓN EN GENERAL.**

*Revisamos las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y Juntas de Directorio y que en mi opinión consideramos que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.*

### **2.- DE LOS REGISTROS CONTABLES:**

*Los registros de contabilidad, y la correspondiente documentación que sustentan dichos registros, son llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.*

### **3.- POSICIÓN FINANCIERA**

*Se ha realizado un análisis de las diferentes cuentas del Balance General así como del Estado de Pérdidas y Ganancias.*

*Es necesario resaltar la responsabilidad del cargo que se me ha encomendado a lo que manifiesto mi agradecimiento por la colaboración brindada por los señores Administradores de la Compañía*

Atentamente,

  
William Quishpe